

ACTA NÚM. 6 APERTURA PLAZOS PLAZA DOCENTE (EOCB0208) Y (EOCB0108) PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN TALENTO JOVEN GARANTÍA JUVENIL “CAPACITA-T”**ENTIDAD PROMOTORA:** Ayuntamiento de Catral**PROYECTO.....:** TALENTO JOVEN GARANTÍA JUVENIL “CAPACITA-T”**EXPEDIENTE.....:** FOTAV/2025/1/03**CORREO-e.....:** empleo@catral.es

En cumplimiento de lo establecido en la Orden 23/2024 de 3 de septiembre, Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo (DOCV N° 9932, de 09/09/2024), y en lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2025, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, se reúnen por medios telemáticos el día 13 de febrero de 2026 a las 9:45 horas, las personas designadas por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y las personas designadas por la entidad promotora, para la apertura de plazos para el puesto de docente en las especialidades (EOCB0208) Y (EOCB0108) , actuando como Secretaria Dña. Verónica Oltra Lirón.

La Presidenta, Dña. Sandra Sala Pomares, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1- Abrir un plazo de 3 días hábiles, **desde el 17 al 19 de febrero** para la presentación de solicitudes.
- 2- Toda la información relativa al proceso de selección será publicada en la página web del ayuntamiento de Catral, en la pestaña de la Taller de Empleo, <https://www.catral.es/escuela-tavalem/>

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**ENTIDAD PROMOTORA:** Ayuntamiento de Catral**PROYECTO.....:** Talento Joven Garantía Juvenil Capacita-T**EXPEDIENTE.....:** FOTAV/2025/1/03**CORREO para comunicaciones.....:** empleo@catral.es

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DOCENTE ESPECIALIDADES (EOCB0208) Y (EOCB0108) OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS Y FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA	• DURACIÓN: Hasta el 31 de octubre del 2026 • JORNADA 100%	SEGÚN LAS PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES ESTABLECIDOS EN EL R.D. 644/2011 DE 9 DE MAYO MODIFICADO POR EL R.D. 615/2013 DE 2 AGOSTO Y R.D. 1212/2009 DE 17 JULIO MODIFICADO POR R.D. 615/2013 DE 2 DE AGOSTO EN RELACION CON EL R.D. 34/2008 DE 18 ENERO POR EL QUE SE REGULAN LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. Y REAL DECRETO 659/2023 DE 18 DE JULIO.

